

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

| 1. Datos básicos de la reunión: | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---------------|-------------------|---------------|---|-----|--|-----------------|----------------|--|------|--|
| Acta No. | Hora inicio | | Hora finalización | | Fecha | | | Tipo de reunión | | | | |
| | | | | | Día | Mes | Año | Ordinaria | Extraordinaria | | | |
| | 2:00 | am Pm X | 4:30 | am Pm X | 19 | 07 | 2023 | x | | | | |
| Lugar: Alcaldía Local de Kennedy | | | | | | | | | | | | |
| Proceso: Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente | | | | | | | | | | | | |
| Convoca: Lucy Stella Beltrán Baquero – Rocío Fajardo Vargas | | | | | | | Cargo: Articuladora Territorial Localidad Kennedy – Coordinadora Líder Oficina de Participación ALK | | | | | |
| Objetivo de la reunión: Realizar la reunión ordinaria de la CLIP Kennedy del mes de junio. | | | | | | | | | | | | |
| 2. Participantes | | | | | | | | | | | | |
| Nombres y apellidos | | | | | Cargo | | | Firma | | | | |
| Se anexa listado de asistencia | | | | | | | | | | | | |
| 3. Orden del día | | | | | 4. Elaborado por (nombre): | | | | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida 2. Aprobación de la agenda. 3. Aprobación del acta anterior. 4. Balance de las propuestas de registro autónomo de Presupuestos Participativos (Veeduría Distrital) 5. Laboratorios Cívicos (Alcaldía Local K) 6. Resultados de la Ruta de la Participación (Secretaría de Planeación) 7. Pausas activas (Secretaría de Salud- SubRed) 8. Socialización proyecto de iniciativa mi segunda Niñez (Secretaría de Salud) 9. Política Pública de turismo (Instituto Distrital de Turismo) 10. Varios y Cierre | | | | | Lucy Stella Beltrán Baquero | | | | | | | |
| | | | | | 5. Proceso responsable de la elaboración: | | | | | | | |
| | | | | | Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente | | | | | | | |
| | | | | | 6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión: | | | | | | | |
| Lugar: Alcaldía Local de Kennedy | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Día | | Mes | | Año | | Hora | |
| | | | | | 16 | | 08 | | 2023 | | 2:00 | |
| Fecha | | | | | | | | | | | | |
| 7. Desarrollo de la reunión: | | | | | | | | | | | | |
| <p>La reunión de la CLIP busca la articulación para territorializar la política pública de participación incidente, en la interlocución con los diferentes sectores bajo la autonomía institucional en los respectivos puntos de agenda, está compuesta por actores institucionales que promueven la participación y se estructura como red, que busca potenciar las relaciones del sistema Distrital de Participación entre múltiples actores con el fin de generar sinergias para el fortalecimiento interinstitucional con el objeto de mejorar relaciones de colaboración, cooperación y asociación entre instituciones, que permita la visibilización y evaluación de las acciones en relación con el fortalecimiento de la participación ciudadana en las Localidad.</p> | | | | | | | | | | | | |



Desarrollo de la Reunión:

- Se da la bienvenida a la Comisión Intersectorial de Participación con la presentación de cada una/uno de las y los participantes.
- Aprobación de los puntos de la agenda.

Se aprueba por unanimidad de todas las entidades presentes en la reunión.

CLIP KENNEDY // JULIO 19 de 2023

1. Saludo y Bienvenida
2. Aprobación de la agenda
3. Aprobación del Acta anterior
4. Balance de las propuestas de registro autónomo de Presupuestos Participativos (Veeduría Distrital)
5. Laboratorios Cívicos (Alcaldía Local K)
6. Resultados de la Ruta de la Participación (SDP)
7. Pausas activas (S. Salud)
8. Socialización proyecto de iniciativa mi segunda Niñez (Secretaría de Salud)
9. Política Pública de Turismo (IDT)
10. Varios y Cierre

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

3. Se aprueba acta de la sesión del mes de junio.
4. **Socialización Balance de las propuestas de registro autónomo de Presupuestos Participativos (Veeduría Distrital).**



Presentación de **INFORME SOBRE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Julio 2023

veeduriadistrital.gov.co

VeeduríaBogota VeeduríaDistrital Veeduría_Distrital





Santiago Pérez, realiza la socialización y comenta que la Veeduría Distrital realizó el informe de “riesgos de corrupción en el proceso de presupuestos participativos”, el cual tiene como objetivo identificar las vulnerabilidades en las fases de definición, implementación y seguimiento, fortalecer la función de control preventivo alrededor de dicho proceso y elaborar recomendaciones para evitar que se presenten hechos de corrupción, y para indicarle a todas las entidades las posibles vulneraciones en las fases de implementación y seguimiento y para fortalecer el valor preventivo y para evitar que se presenten hechos de corrupción.

El acto de corrupción es el uso del poder para el beneficio particular, en detrimento del interés colectivo, o recibir bienes o dinero, en especie.

Los riesgos de corrupción es la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

En el transcurso del 2022, la Veeduría Distrital recibió diversas quejas asociadas al proceso de diseño y ejecución de los proyectos definidos en los presupuestos participativos de años anteriores. Las quejas e irregularidades que se han presentado están relacionadas especialmente con el acceso a la información, el proceso de definición de los proyectos locales, el proceso de contratación de proveedores y la cadena de custodia frente al proceso de votación. Esta información y el análisis técnico sobre la pertinencia del estudio, permitió priorizar al interior de la entidad este tema como caso de estudio.

Criterios técnicos



Presentación de PowerPoint - [PRESENTACIÓN INFORME RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN PP] - PowerPoint

Alcance y metodología

Desde la Veeduría Delegada para la Participación y los Programas Especiales, el equipo de asesores territoriales acompañó el proceso de escrutinios para la definición de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos para la vigencia 2023 en las localidades de **Usaquén, Candelaria, Usme, Fontibón, Engativá, Chapinero, Suba y Teusaquillo**, encontrando algunas situaciones que fueron puestas en conocimiento de la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Planeación y del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC con el fin de que fueran evaluadas para adoptar acciones correctivas (Veeduría, 2022). Adicionalmente en el mes de noviembre de 2022, se preparó y distribuyó la encuesta **“causas riesgos de corrupción en el proceso de presupuestos participativos”** elaborada a partir de insumos entregados por los referentes locales de la Veeduría Distrital, el acta de la reunión del encuentro distrital sobre presupuestos participativos (Gobierno, 2022) realizada en el mes de julio de 2022 y la revisión de la plataforma virtual de presupuestos participativos dispuesta por administración distrital en el marco de su estrategia Gobierno Abierto.



Diapositiva 7 de 25

Buscar

2:49 a. m. 1/08/2023

De acuerdo a lo que comenta Santiago, para identificar los riesgos, se empleó una metodología mixta que combina métodos cualitativos y cuantitativos. La información empleada para el análisis provino de encuestas realizadas a funcionarios y entrevistas semiestructuradas realizadas a referentes locales de la Veeduría Distrital. Las fuentes secundarias utilizadas comprenden manuales y guías operativas del proceso de presupuesto participativo y su respectiva normativa.

Riesgos de corrupción Fase 1: El riesgo relacionado con la debilidad en el acceso a la información ha sido una constante en las respuestas de los ciudadanos, quienes además informan que el uso de información privilegiada puede resultar en una posible manipulación del proceso para favorecer grupos de influencia, donde se destacan en primer lugar el sector político (congresistas, concejales o comunales) y en segundo lugar el sector privado (proveedores, contratistas, constructores, etc.).

Propuestas de los/as encuestados/as para mejorar el proceso en FASE I

- ✓ Difusión de información y seguimiento permanente en cada una de las fases, información oportuna, abierta, transparente tanto en el proceso, fechas, cierres, etc. Mejorar la comunicación.
- ✓ Capacitación a la comunidad en formulación de proyectos.
- ✓ Todas las fases del proceso tenerlas públicas en la página de la alcaldía local y realizar cada trimestre mesas de trabajo con la comunidad para exponer avances de los procesos.
- ✓ La participación debe tener un grado más alto, está sujeta en su mayoría a quienes pertenecen a procesos políticos locales pero el resto de la ciudadanía se queda sin participar.
- ✓ Abrir espacios para todos los grupos independiente de la afinidad o no con la alcaldía para que estén en votaciones, en escrutinios, etc.
- ✓ Mejorar la convocatoria.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad con antelación al inicio de los presupuestos participativos, objeto, alcance, recursos a asignar, entre otros, inclusión de comunidades.
- ✓ Conocimiento de los objetivos y su materialización.
- ✓ Transparencia y participación en el proceso de inclusión de propuestas en los planes de desarrollo local. La transparencia y el acceso a la información debe ser completamente abierto y sin opacidad.
- ✓ Qué el pliego de condiciones sea elaborado por gente que sea





Riesgos de corrupción Fase 2: se evidenció que algunos de los votantes desconocían el universo de propuestas existentes, ya que acudieron al punto de votación y eligieron las propuestas que tenían un nombre más llamativo o por aquellas que les sugirieron los proponentes, los funcionarios y/o contratistas de la respectiva Alcaldía Local.

Riesgos de corrupción Fase 3: Las dificultades en el acceso a la información y la comunicación se convierten en el riesgo que más se repite en cada una de las fases. La transparencia y facilidad de consulta resulta ser una herramienta predominante en la mitigación de los riesgos de corrupción en esta fase III.

Conclusiones y recomendaciones:

Existe un desencuentro entre la visión y el alcance de la participación desde la institucionalidad y desde la ciudadanía, y es necesario que estas concepciones se acerquen. Cuando la comunidad presenta denuncias sobre corrupción, hay que precisar y llegar al fondo para atender de manera oportuna los casos, de modo que no se afecte la legitimidad del proceso en su conjunto. La ciudadanía presentó reparos sobre el proceso de contratación, el acceso a la información y la transparencia en el proceso de votaciones. En segundo lugar, con el fin de fortalecer el proceso de presupuestos participativos, promover la transparencia y la construcción de confianza y legitimidad, e implementar acciones de mejora, este órgano de control y vigilancia realiza las siguientes recomendaciones:

Propuestas que desde la Veeduría Distrital (Ente de control) se proponen.

- ✓ Promover una amplia participación en el ejercicio de control social para el seguimiento de este proceso en cada una de sus etapas. Asegurar la participación de los Consejos de Planeación Local, Comisionados de Trabajo, Veedurías Ciudadanas, Grupos de Control Social y Promotores-as de las iniciativas.
- ✓ Garantizar la presencia de los órganos de control y vigilancia en las jornadas de escrutinio.
- ✓ Fortalecer la transparencia dentro del proceso en cuanto:
 - ✓ Asegurar la cadena de custodia en los puestos de votación itinerantes, de tal forma que evite la discrecionalidad a contratistas y/o funcionarios que realizan el proceso.
 - ✓ Habilitar canales de denuncia y hacer la socialización y pedagogía correspondiente para su uso.
 - ✓ Evitar el uso de la figura de "subsanción" y anular de facto dichos tarjetones bajo el principio de transparencia de las actuaciones administrativas.
 - ✓ Es importante definir protocolos claros para el ejercicio de votación (guías para diligenciar tarjetones, guías para registro de votos, custodia de votos, entre otros). Actualmente, los delegados de las alcaldías cuentan con bastante discrecionalidad en el proceso, tanto para decidir donde realizar las jornadas de votación; para el traslado de votos; registro de votos; todo ello pone en riesgo la transparencia del proceso
- ✓ Gestionar articulación con las registradurías locales para acompañar y/o desarrollar el proceso



6. Laboratorios Cívicos (Alcaldía Local K): Rocío Fajardo y Nasly Cruz socializan como se está llevando a cabo el proceso de los presupuestos participativos en la localidad.



Informan cuales son las generalidades y el balance del proceso de los presupuestos participativos, indicando como vamos en la localidad al respecto. Los Presupuestos Participativos son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, poblacional-diferencial y de género que se desarrollan en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá (GAB). Es el mecanismo a través del cual la ciudadanía y las organizaciones deciden cada año la ejecución de los proyectos de inversión de sus localidades.

Generalidades y balance del proceso

| Localidad | Aprobado | En validacion | Rechazado | Total general |
|----------------------|------------|---------------|------------|---------------|
| Antonio Nariño | 5 | 202 | 0 | 207 |
| Barrios Unidos | 6 | 144 | 4 | 154 |
| Bosa | 11 | 523 | 23 | 557 |
| Chapinero | 0 | 128 | 0 | 128 |
| Ciudad Bolívar | 101 | 887 | 177 | 1165 |
| Engativá | 0 | 290 | 0 | 290 |
| Fontibón | 0 | 311 | 1 | 312 |
| Kennedy | 6 | 192 | 4 | 202 |
| La Candelaria | 14 | 200 | 16 | 230 |
| Los Mártires | 0 | 130 | 0 | 130 |
| Puente Aranda | 0 | 155 | 0 | 155 |
| Rafael Uribe Uribe | 4 | 305 | 8 | 317 |
| San Cristóbal | 7 | 329 | 6 | 342 |
| Santa Fe | 1 | 131 | 2 | 134 |
| Suba | 3 | 3514 | 12 | 3529 |
| Teusaquillo | 2 | 128 | 2 | 132 |
| Tunjuelito | 0 | 268 | 1 | 269 |
| Usaquén | 4 | 210 | 5 | 219 |
| Usme | 1 | 359 | 0 | 360 |
| Total general | 165 | 8406 | 261 | 8832 |

En cuanto a la ruta autónoma, se informa cuáles son las fechas para que podamos seguir haciendo el respectivo acompañamiento.

RUTA AUTÓNOMA



| FECHA | LUGAR | UPZ | No de propuestas |
|------------|--|-----------------|------------------|
| 27/06/2023 | Salón Comunal La María | Corabastos | 9 propuestas |
| 30/06/2023 | Salón Comunal Nueva York | Carvajal | 2 propuestas |
| 04/07/2023 | Salón Comunal Villa Rica | Timiza | 14 propuestas |
| 05/07/2023 | Salón Comunal Marsella (Villa Alsacia) | Bavaria | 13 propuestas |
| 06/07/2023 | Salón Comunal Sumapaz | Patio Bonito | 1 propuesta |
| 08/07/2023 | Salón comunal Santa Paz | Tintal | 1 propuesta |
| 11/07/2023 | Salón Comunal Boita I | Timiza | 6 propuestas |
| 12/07/2023 | Salón Comunal Floresta Sur | Américas | 1 propuesta |
| 13/07/2023 | CASA IWOKA | Kennedy Central | 9 propuestas |
| 14/07/2023 | Salón Comunal La Campiña | | 12 propuestas |
| 15/07/2023 | ALK | Kennedy Central | 22 propuestas |

<https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

Los **laboratorios cívicos** son espacios para la construcción colectiva y cualificada de las propuestas ciudadanas del **15 de julio al 31 de agosto** por parte de la ciudadanía, instancias de participación, organizaciones sociales y CPL.

Laboratorios



Laboratorios cívicos JULIO



Miércoles 19 | CDC Timiza
4:00 p.m. | Kr. 74 # 42 G - 52 Sur

Realizar eventos de promoción de actividades culturales.

Viernes 21 | Margaritas I
2:00 p.m. | Kr. 89 A # 45 A - 38 Sur

Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

Laboratorios cívicos JULIO



Lunes 24 | CIO
2:00 p.m. | Cl. 3 A # 71 A - 54

Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

Martes 25 | CPC
2:00 p.m. | Kr. 80 I Sur # 52 A - 8

Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

#ConstruyendoJuntas



#ConstruyendoJuntas



7. Socialización de los Resultados de la Ruta de la Participación (Secretaría de Planeación): German Ramón realiza la presentación comentando como fue el proceso de la Ruta.

Objetivos de la Ruta de la Participación:

- Implementar actividades basadas en el diálogo y la permanencia en el territorio que permitan construir relaciones y confianza con las comunidades interesadas en hacer parte de la planeación de sus territorios a escala humana y local.

- Generar espacios de diálogo y co-creación que dignifiquen la historia, las experiencias y los saberes existentes en los territorios como punto de partida para la construcción de aspiraciones colectivas sobre el futuro.
- Potenciar y ampliar la perspectiva de la participación de las ruralidades en Bogotá.
- Identificar herramientas de co-creación y colaboración que potencien la generación de acuerdos y la corresponsabilidad en el cumplimiento de estos entre las comunidades y la administración.



Etapas del proceso:

- Alistamiento y caracterización (febrero a junio de 2022).
- Pedagogía, construcción y rendición de cuentas (mayo de 2022 - julio de 2023).
- Propuesta de proyectos de proximidad (septiembre 2022– mayo de 2023).
- Compilación y adopción del Decreto UPL (Mayo – agosto de 2023).



Ruta de la Participación





Cuadro a actividades desarrolladas en la UPL Kennedy

| Actividad | Alcance /mecanismo | Fecha | No. de participantes |
|--|---|----------------------------|--|
| Mapeo de actores | Caracterización de intereses de la participación en temas de planeación territorial de los actores de la UPL, a través de fuentes primarias y secundarias de la SDP. | Marzo – agosto de 2022 | 103 actores identificados y 119 elementos de interés |
| Día de campo con Alcaldes Locales - Kennedy I | Identificación de equipos territoriales para temas POT de la ALK y equipo formulador UPL del sur occidente para la formulación de las UPL de Kennedy | lunes, 4 de abril de 2022 | 43 participantes. |
| Día de campo con Alcaldes Locales - Kennedy II | Recorrido con equipo territorial para temas POT de la ALK para el reconocimiento de la UPL Tintal | martes, 24 de mayo de 2022 | 6 participantes. |
| Deriva UPL Kennedy | Recorrido vivencial con diferentes líderes de las JAC de Kennedy Central, Alquería la Fragua y Floresta Sur para identificar proyectos de oportunidad para la UPL Kennedy | jueves, 16 de febrero | 20 participantes. |
| Taller de Co-creación UPL Kennedy | Diálogo sobre los diferentes instrumentos de planeación de la UPL Kennedy | sábado, 4 de marzo | 18 participantes. |
| Sondeo | Percepción sobre ideas para hacer de Kennedy una UPL de 15 a 30 minutos | 1 de abril al 2 de mayo | 351 Respuestas |



German comenta algunas de las actividades desarrolladas en las UPL Kennedy, Patio Bonito y Tintal, como el mapeo de actores y los talleres de co-creación.

LegalBog – Adopción de Decretos – Devolución

Esta etapa contempla un proceso de **pedagogía**, para darle a conocer a la ciudadanía el uso de la plataforma LegalBog y la **adopción de los decretos reglamentarios**. Luego, se implementa la **etapa de devolución e información** sobre los Proyectos Integrales de Proximidad: **Fase de pedagogía, Fase de devolución e información**.



8. **Equipo Pausas activas (Secretaría de Salud- SubRed):** Se solicita que esta actividad se pueda realizar en la siguiente reunión, ya que en el momento no se cuenta con los equipos necesarios para hacer la actividad, porque la Alcaldía está haciendo aún el traslado a esta la nueva sede. Se acoge con unanimidad la propuesta.

<https://youtu.be/czaJdREapTQ> - Vídeo 2 - Inicia en el minuto 4:18

<https://youtu.be/KxRpK9ZGq4Y> - Video 1

9. **Socialización proyecto de iniciativa mi segunda Niñez (Secretaría de Salud)**

Cristina Pedraza y Andrea Varón socializan el proyecto de iniciativa comunitaria **“Mi Segunda Niñez”**, A Cargo de la Organización Fundación Semillero Alternativa Futuro Amanecer, bajo el marco de la estrategia TIPS de la Secretaría Distrital de Salud y la Organización de Estados Iberoamericanos. La organización lleva funcionando desde el 2010 principalmente en Soacha Cundinamarca, con NNA víctimas de conflicto armado. Por temas de amenazas no pudieron continuar su trabajo en esta zona, por lo cual su trabajo se centra en localidades Bosa y Kennedy. Para el caso de la localidad de Kennedy se implementó el proyecto de iniciativa comunitaria mi Segunda Niñez, que tuvo como objetivo el generar espacios de participación que permitan la atención espiritual, psicosocial y comunitaria, mediante la herramienta pedagogía artística “Auto ficción”, que del impacto individual y colectivo desde el reconocimiento por el otro y la disminución de los riesgos de envejecer que afectan su salud mental, su desempeño social, laboral y relacional de las personas adultas mayores, de la UPZ 48 de la localidad de Kennedy.

Se trabajó con 30 adultos mayores del Centro día Andares, con actividades de construcción de autorretratos de los adultos mayores haciendo un ejercicio de memoria y de reconocimiento de factores protectores en la población adulta mayor a través del desarrollo de temáticas relacionadas con salud mental y redes comunitarias por lo cual se consolidó un espacio de apoyo que permitió retomar las habilidades de la vejez como la memoria y motricidad, mediante la herramienta pedagógica artística “auto ficción”. y se socializaron las experiencias vividas en la Galería *“Auto ficciones de memoria y olvido una reconstrucción de mi pasado”*. Actividad que se llevó a cabo en el 7 de julio en el CDC Timiza.

10. **Política Pública de Turismo (Instituto Distrital de Turismo):**

Juan Sebastián Moreno y Lina Marcela Losada comentan que la Política Pública Distrital de Turismo es un instrumento de planeación de largo plazo, que permitirá realizar intervenciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo. Con esto se busca contar con un marco estratégico para el desarrollo turístico de Bogotá - Región en los próximos 10 años, materializando los principios de sostenibilidad, inclusión, responsabilidad y el modelo de Destino Turístico Inteligente.

Esta Política Pública es el resultado del trabajo técnico en cabeza del Instituto Distrital de Turismo (IDT) con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), con la cual se adelantó el proceso de participación ciudadana durante la fase de agenda pública en 2021, con el involucramiento de los sectores, territorios y poblaciones que hacen parte del turismo.



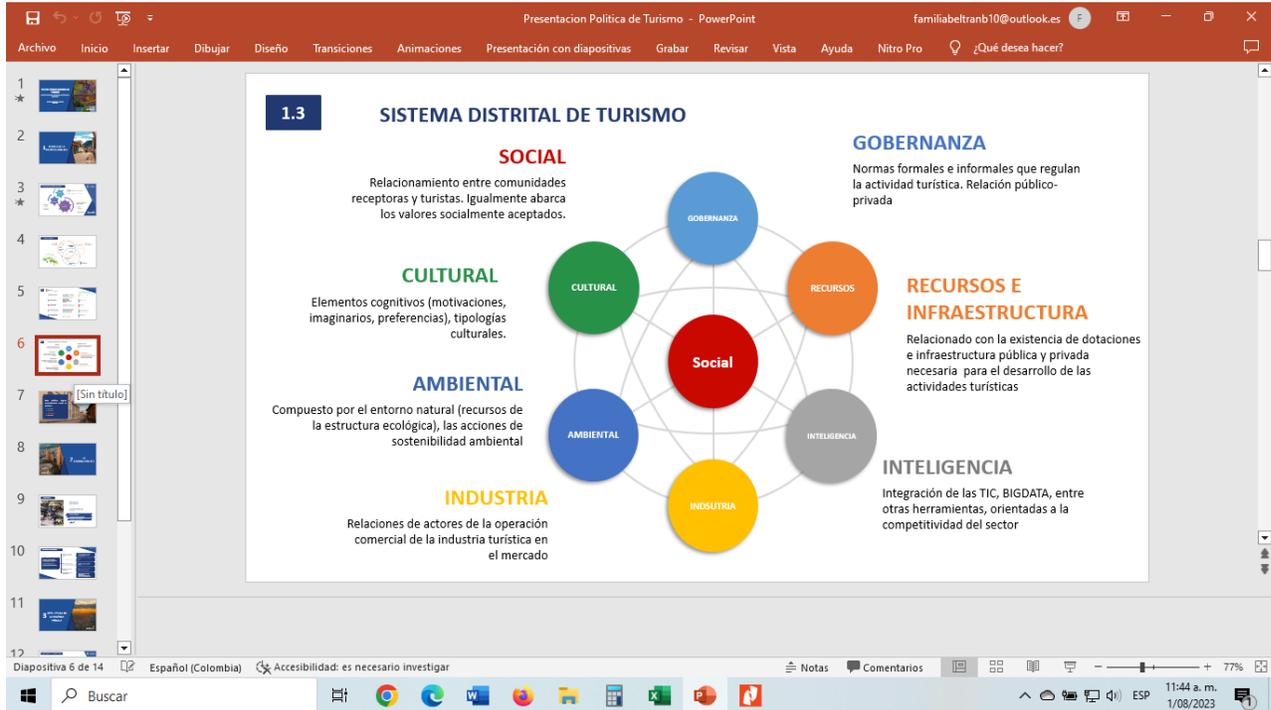
Producto de esta agenda pública, se lograron caracterizar los problemas del Sistema Distrital de Turismo y se propusieron una serie de acciones encaminadas a la solución de estas falencias en el sistema turístico de la ciudad.



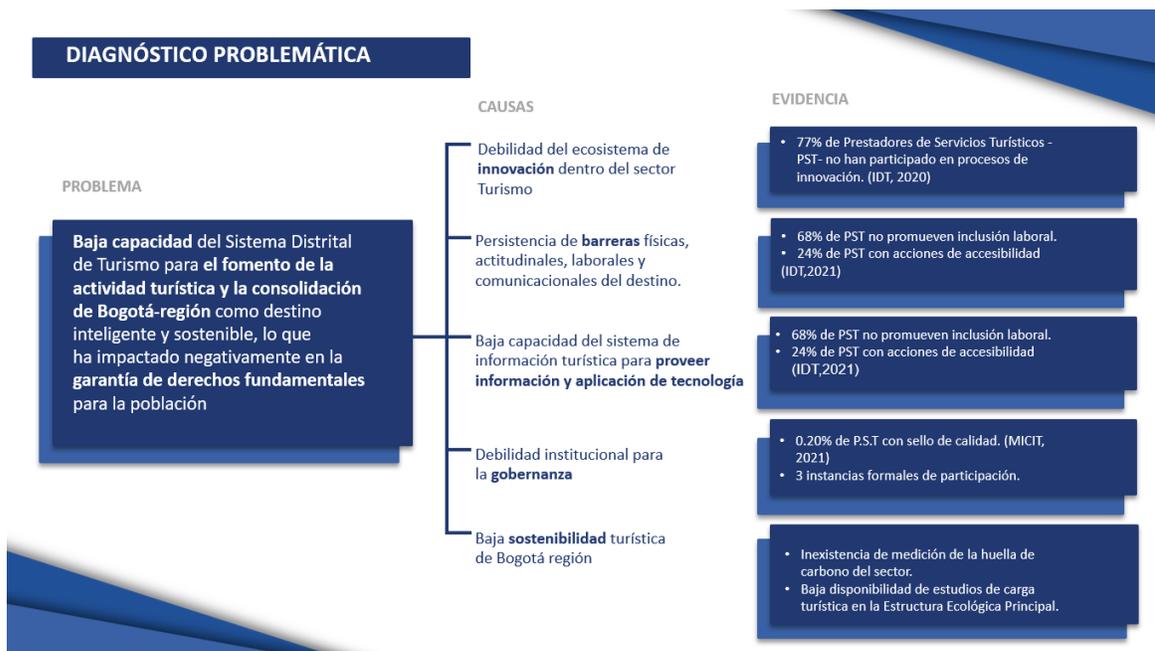
Comentan que el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Turismo, inició en el año 2016 mediante la suscripción de un contrato entre el Instituto Distrital de Turismo y la Universidad de los Andes. Debido a los inconvenientes para la efectiva culminación de la fase de agenda pública en 2019 y ante el impacto de la pandemia en el sector turismo en el año 2020 y 2021, el IDT, decidió empezar nuevamente el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Turismo realizando un ajuste estructural al proceso de agenda pública, que comparte un esquema complementario de participación, renovación del análisis problemático, reestructuración de los ejes programáticos, entre otros aspectos.

Después de una exitosa fase de agenda pública y fase de formulación culminada, en el año 2022 se generó el texto de Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos y el texto de la Política Pública Distrital de Turismo: Destino Sostenible, Inteligente, Responsable e Incluyente.





Esta Política Pública está proyectada a una vigencia de 11 años y es la primera vez que el Distrito avanza en el desarrollo de una apuesta de acción interinstitucional, que definen resultados y productos. Esta articulación de las distintas entidades distritales contribuye a posibilitar la implementación y seguimiento de la Política Pública. Se espera que, con esta política, Bogotá - Región se consolide como un destino turístico auténtico, innovador, responsable e incluyente, que permita un mejoramiento integral de los productos y servicios turísticos, así como en la calidad de vida de los sectores, territorios y poblaciones que lo componen.





11. Varios y Cierre:

- **Henry Colmenares y Adelnison Chaverra de la Secretaría de Integración Social:** comentan sobre la apertura de la Casa LGBTI que será el 10 de agosto, hacen cordialmente la invitación a toda la CLIP a la inauguración.
- **Maira Rodríguez de la Secretaría de Habitat:** recuerda que tienen una estrategia que se está implementando en las Manzanas del Cuidado “Escuela de Habitat” con talleres de educación financiera en 4 módulos:
 - 1er modulo: Planificación financiera, construcción de presupuesto, finanzas familiares
 - 2do modulo: Cierre financiero, ahorro programado, inclusión financiera
 - 3er modulo: Tipos de crédito, sobre endeudamiento, gota agota, reportes positivos y negativos, ley de borrón y cuenta nueva
 - 4to modulo: características de los subsidios, familiares de vivienda y gastos

para la localidad de Kennedy serán presencial y virtuales. Los días lunes de 2 pm a 4 pm. De igual manera, informa que ya están abiertas las inscripciones para las postulaciones de vivienda tambien de forma virtual.

- **Rocío Fajardo Líder de la Oficina de Participación Alcaldía Local:** recuerda que ya se inician desde hoy los Laboratorios Civicos con la temática de cultura en el CDC Timiza, se van a tener 3 laboratorios mas en el mes de julio y hasta el 30 de agosto seguimos con los laboratorios, se van a estar rotando las piezas comunicativas por los diferentes chats, indicando las fechas y horario, se invita a las entidades que conforman la CLIP para que puedan hacer el acompañamiento o desde cada entidad enviar delegado correspondiente.
- **Lucy Beltrán** recuerda que, dentro del Portafolio de servicios de la entidad, se encuentran los cursos virtuales para todas las poblaciones abiertos en la página de la Escuela de IDPAC. <https://escuela.participacionbogota.gov.co/>

Se invita nuevamente a las entidades al congreso internacional de Presupuestos Participativos los días 26, 27 y 28 de julio, se envía el link de inscripción al chat de la CLIP. Comenta que la Alcaldesa Local estará como expositora.

<https://congresointernacional.participacionbogota.gov.co/index.html>



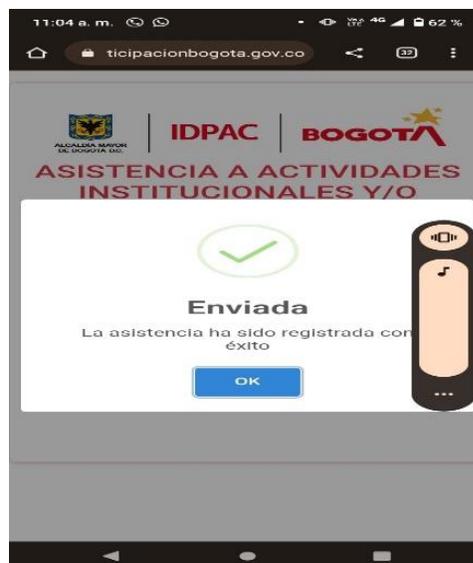


Registro Fotográfico:



Se envía el Link para la asistencia de la reunión al Chat del equipo de la CLIP.

<https://ga.participacionbogota.gov.co/asistencias/formulario/1759>



Se termina la reunión siendo las 4:30 p.m.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. Socializar y difundir las diferentes actividades que se tienen en la localidad.

Se acordó que para la siguiente reunión de la CLIP del mes de agosto se hablará de:

2. Pausas Activas (Secretaría de Salud)
3. Secretaría de Educación socialización de servicios.
4. IDRDR Política Pública

9. Responsabilidades y compromisos

| No. | Nombre y/o Dependencia | Actividad / Producto | Fecha programada de entrega | Fecha real de entrega |
|-----|------------------------|---|-----------------------------|-----------------------|
| 1 | Entidades de la CLIP | Apoyar los laboratorios cívicos de acuerdo al cronograma. | | |

10. Cierre de la reunión

| Presidente Comité | Secretario Técnico Comité |
|--|---|
| Nombre: Rocío Fajardo Vargas | Nombre: Lucy Stella Beltrán Baquero |
| Cargo o No. de Contrato: Líder Oficina Participación Alcaldía Local de Kennedy | Cargo o No. de Contrato: Articuladora Territorial IDPAC |
| Firma _____ | Firma <u>Lucy Beltrán</u> _____ |